

39.
unidos Dtos. S. de mancomunos y cada uno en particular para aumentar los productos específicos de autemans con otros que crean dignos de figurar en la referida Exposición.

Se presentó y aprobó una cuenta sucinta de gastos. Se aprobó una cuenta sucinta por Lamparini y Compañía, enviada por el Sr. Director, importante ciento cincuenta y dos reales, valor de tres Lamparas Solares grandes con sus paravallas, y se acordó la expedición del correspondiente libramiento.

Habiéndose recibido el Num. 1.º del Semanario de Agricultura, o sea Revista de Agricultura práctica y de ciencias físico-naturales, aplicadas al cultivo de la tierra, con una carta de recomendación del autor D. Antonio Blasco Fernandez, se acordó pase dicho documento a la Sección de Agricultura para que examinados informes a la Sociedad si es útil y conveniente la suscripción a dicho Periódico.

Al mismo se recibió el Num. 27. del Año 3.º de la Revista Leonesa de la Sociedad de Santiago, acordándose su conservación en el Archivo.

Por fin se leyó la lista de los H. Señores que en virtud de los artículos 11 y 59. de los Estatutos había nombrado el Sr. Director

Señalado de Agosto.

Suplementos Secretos.

